

dencia germánica y también algunos hugonotes franceses que abandonaron su tierra por motivos religiosos cuando la revocación del edicto Nantes; al cual, hecho ya que atribuir la existencia, entre ellos, de algunos apellidos franceses, como los de algunos de sus caudillos en la última guerra.

El predominio, en su raza de la sangre germánica y de éstas más particularmente de la sangre holandesa, es incuestionable.

Razón tuvo pues, el corresponsal del periódico de la Haya, para decir que Holanda es la madre patria de la raza de Krüger.

Don Ramiro.

NOTICIAS DE MARINA

DESDE SAN FERNANDO

19 Octubre 1904.

Pasa destinado al segundo Nacido de la Jefatura de Estado Mayor del Departamento, el Teniente de navío D. Cayetano Ojeda.

—Cesa en dicho destino el de igual clase don José A. Ristory.

—Desembarcó del *Proserpina*, quedando para eventualidades en el Departamento, el del mismo empleo D. Leopoldo Colombo.

—Al intendente se remiten nombramientos de Alferez de navío a favor de D. Juan Jácome y dos más.

—El Alferez de navío D. Enrique Parra Puertas se presentó del Departamento de Cartagena y embarcó en el *Destructor*.

—Al intendente, para su informe, se remite instancia de doña Josefa Fieros Loureiro, en suplica de pensión.

—Deja sin curso, instancia del primer Teniente D. Francisco Morales que solicitaba el ingreso de su hijo en la Escuela de condestables.

—Cesa en la Factoría y embarca en el remolcador número 2, el primer maquinista D. Enrique Robles Postigo.

—Doña María Garalve 6 Iglesias viuda del primer maquinista D. Francisco López, solicita la pensión que pueda corresponderle.

—Al brigadier de infantería de Marina se traslada Real orden con instancia y diploma de una cruz, promovida por doña Modesta Barba, viuda del cabo Antonio Fernández, para que se sirva informar.

—Al Comandante de Marina de Málaga se remite licencia absoluta y letra de 25 pesetas para su entrega al soldado licenciado Enrique Delgado.

Asamblea de pescadores.

Según la convocatoria oficial de la Liga Marítima, los asuntos en que se ocupará la Asamblea serán: mediante informe, los citados en la Real orden del Ministerio de Marina de 25 de Junio, para la obtención de la estadística de la pesca en España, y mediante propuesta y deliberación, entre otros, los siguientes:

- 1.º Extensión ó situación de la zona marítima, exclusivamente nacional, que parezca conveniente reservar en cada localidad para cada clase de pesca.
- 2.º Amplitud que requiera esa zona para el concierto internacional de la explotación de pescadores españoles y extranjeros.
- 3.º Reglamentación nacional ó internacional más conveniente de cada arte, para su buena explotación y concierto con los restantes.
- 4.º Medios que se estimen más eficaces para el transporte y la vigilancia de la pesca.
- 5.º Lugares y medios más adecuados para el establecimiento de Estaciones zoológicas y Escuelas de pesca.
- 6.º Obtención y uso de cartas de pesca, y modelos de diario y rol de navegación y pesca.
- 7.º Tipo de embarcación y de arte más adecuado para cada clase de pesca.
- 8.º Organización de Asociaciones de pesca, Cooperativas de pescadores, Montepíos y Cajas de Ahorros.
- 9.º Instituciones más convenientes para regular los contratos del trabajo y resolver los conflictos que de ellos emanan, mediante conciliación y arbitraje.

La reglamentación de las deliberaciones, que no podrán durar más de cinco días, se acordará en una primera sesión que se celebrará, con carácter preparatorio, á las diez y media de la mañana del día 27 del corriente mes, en el domicilio social de la Liga Marítima, Zurbarán, 8, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, presidente de la Junta Sección de la Liga (Pesca). Para facilitar dicha reglamentación presentará un anteproyecto la Secretaría.

Una vez organizados los trabajos de la Asamblea, en que podrán participar todos los miembros de la Liga y cuantos ostentan alguna representación de clase ó industria interesada en la pesca, inaugurará las sesiones el señor Director general de la Marina mercante, en nombre del Ministro de Marina. Este presidirá la sesión de clausura de la Asamblea, en que se verificará la lectura de los acuerdos y conclusiones, que es de deber constituya programa nacional que, con el apoyo de los Gobiernos, sirva de base al renacimiento de nuestra industria pesquera.

EL CORONEL ORDÓÑEZ

(Novela comprimida)

¡Plan, rataplán! ¡Plan, rataplán! ¡Chin, Chin!

—¡Mamá! ¡Herminal! ¡Venid! ¡El nuevo regimiento!

La respetable señora y la polluela Herminal, que sumaban entre las dos setenta y siete años, correspondiendo sesenta á la primera, asombróse al balcón en el preciso momento en que rompió á tocar la sonora banda un marcial pasacalle. Iba al frente de la tropa el coronel, un buen mozo, que hacía la gran figura sobre su caballo tordo, llevando al lado el corneta de órdenes.

Un sol espléndido; una temperatura agradable, como de mañanita de Mayo; la bulliciosa muchedumbre tendida á lo largo de las aceras, los balcones llenos de vecinas y vecinos curiosos; la alegre turba de chiquillos que precedía á los gastadores; los soldados marchando al compás de la música... Nadie podrá convenirme de que no estoy obligado á decir, sin excusa alguna, que todo aquello constituía un cuadro de color... ó de colores:

El azul del cielo, de las guerreras de los militares y de los ojos de Herminal; el gris del empadrado de la calle, de las polvorientas polainas de los soldados y del caballo de la respetable señora citada; el amarillo y el encarnado de la bandera española; el verde de los árboles de la calle, de las macetas de los balcones y de la cara del usurero de la esquina, que también se asomó para ver la tropa, calculando á cuantos de aquellos bizurros oficiales prestaría á real por duro al mes... ¡Ah! Y el negro (aunque hemos quedado en que éste no es color) de las mantillas de las señoras que venían de misa, de las botas del gallardo coronel, y del caballo y los ojos de la hermosa dama (Elena era su nombre) que llamó á su señora madre y á su encantadora hija para que presenciassen la entrada casi triunfal del regimiento que venía á relevar la guarnición... No quiero hablar del blanco... de todos los ojos, ni del roveo de algunas casas, ni de los delantales de algunas domésticas que, oesta al brazo, vivían de la compra. Como había allí todos los colores del iris, con muy variadas combinaciones de tonos y matices, queda suficientemente demostrado el *colorido* de esta parte de mi cuento. Y sigo adelante.

Elena colocó á guisa de pantalla sobre los ojos, porque tenía el sol de frente, su mano regordeta, de jamaña muy bien conservada, y fijándose en el pistonado coronel dió un codazo á la señora mayor, diciendo:

—Mamá, repara en el jefe. ¿No te acuerdas sus facciones y su buena estampa las de Ordóñez, aquel capitán que era amigo íntimo de mi pobre Pepe?

—¡Han pasado tantos años!

—Por eso... ha tenido tiempo para llegar á coronel. ¡Me alegraría!

—Aunque fuese el mismo... ¡Ah, vamos! Ya comprendo por qué dices que te alegrarías... por la esperanza de que Ordóñez sea hombre de influencia, capaz de ayudarnos á salir del atolladero del pleito...

—¡Estamos tan solos!

—¡Si, hija mía; y por cierto que no sé á quién he oído decir que llaman á nuestra casa la de las cuatro mujeres.

—Parodiando la de las cuatro torres, que está en la plaza... ¡Cosas de provincia! Y agradezcámos que no nos hayan puesto mote á nosotros mismas.

—A propósito de Ordóñez que, según tú, es el coronel que ha pasado por aquí con su regimiento ¿no te acuerdas de que era un hombre... ¿guapo, eso sí, pero de un carácter estafalario, franco hasta rayar en grosero, despotón, rudo como un soldadote sin principios, algo pendenciero, y sobre todo muy aficionado á las faldas...? Cualquiera cosa apostaría á que, si es él, seguiría soltero, porque tenía unas ideas tan... bestiales respecto á las mujeres...

—¡Si, mamá, todo eso es cierto; pero yo recuerdo también la bofetada que me dió á un quidam, defendiendo el buen nombre de un ausente, que era mi marido, y el pinchazo que luego le regaló al batirse; y no he olvidado los préstamos que nos hizo, sin reclamar nunca la devolución... Tenía un fondo muy bueno, á pesar de tan basta corteza.

Había ya desfilado el regimiento, la calle recobraba su aspecto normal, y aún seguían un buen rato en el balcón la abuela, la

hija y la nieta. La cuarta mujer, ó sea Rufina, la criada, que también acudió á ver el desfile de la tropa, había vuelto á la cocina y se desgaitaba cantando unas peteneras.

Pues efectivamente; el bizarro Coronel era el mismísimo Ordóñez, Capitán veinte años antes, que habían conocido en Madrid las dos viudas. Tres días después del relevo de la guarnición ya estaba él enterado de que residía en aquella plaza la viuda de su amigo de la infancia Pepe Mendoza, y una tarde se presentó en la casa de las cuatro mujeres repartiendo formidables apretones de manos, que casi descoyuntaban las de las damas.

No conocía á Herminal, nacida un año después de haberse ido él á Cuba, y se quedó encantado al ver tan seductora personalidad.

—¡Vaya una colegiala de mérito!—gritó— ¡A ver... niña, acórate sin miedo... ¿eh? Como ésta me las receta á mí el médico! Señora,—agregó dirigiéndose á la abuela— ¿usted dejando por el mundo unos ejemplares de su sexo de clase extra... ¡Mil diablos! Elena se conserva admirablemente ¡Jamón en dulce! ¿osa rica!

—Pero, Ordóñez...—dijo la señora con gesto agrudice, es decir, sin saber si echarse á reír ó ponerse seria.

—¡Eh! ¿No se alarma usted, señora! Yo soy así, á la pata la llana y digo lo que siento, sin circunloquios, ni rodeos, como me viene á la boca... Pero soy hombre de corazón, las trato con confianza, porque quería muchísimo á Pepe... y aunque fuera de esta casa sea yo peor que un ciclón en materia de faldas (á pesar de mis cincuenta), aquí seré un San Antón en la gruta, y antes consentiría en estrellarme el cráneo contra las murallas que faltarles en tanto así...

—Y sepámos —dijo entonces Elena— ¿Tendremos que ponernos de veinticinco añileros para ir á saludar á la señora coronela?

—La única hembra que me he traído huele á ajos que apesta: es una cocinera que heredé de mi padre... Con permisos de ustedes, señoras (el Coronel encendió un tabaco como una tranca).—Pues, sí...—continuó diciendo entre chupada y chupada— ¡sigo tan soltero como cuando me bautizaron. ¡Valiente ganso hubiera sido yo en casarme! ¿Y con quién? ¿En qué parte del mundo hallaría yo á la señora de Ordóñez? ¡Por vida del... pentateuco! Conozco mucho á las mujeres; todas son unas...

Ramiro Blanco.

(Continuará.)

NOTICIAS DE MARINA

Desde Ferrol

19 Octubre.

Chirrup general.—Ayer han sido examinados y aprobados á bordo de la fragata *Asturias*, de primer año, los guardias marinas D. Manuel María Varela Vázquez, D. Juan Felú Valero, D. Juan Viniestra Aréjula, D. Angel Rizo Bayona, D. Manuel Fernández Lerena, D. Ricardo Naval de Celis, D. José María de Villena y Pando, y D. Manuel Rodríguez Novás.

—Pasa destinado á la jefatura de armamentos, como secretario, el teniente de navío de primera clase D. Carlos Suanzes y Carpegna.

—Cesa en dicha secretaría y queda de auxiliar de la misma, el teniente de navío D. José Suanzes y Calvo.

—Pasa destinado de auxiliar de la jefatura de armamentos, el teniente de navío D. Alfredo Vázquez Díaz.

—Desembarca del *Osado* y pasa al Arsenal al alferez de navío D. José Yusty Ponte.

—Cesa en la Comandancia de Marina y embarca en el anterior buque el alférez de navío D. Manuel Viana.

—Se presentó procedente de la escuadra el alférez de navío D. José Dorda Emporán.

—Se presentó en el Departamento el capitán de fragata D. Alberto Balseyro, ayudante personal de S. M.

—En Cádiz fué pasaportado para este Departamento con destino á la escuadra de instrucción el alférez de navío D. Ramón Nuche Dolores.

—Se presentó de licencia y pasó destinado á la Jefatura de Armamentos el teniente de navío D. Mariano San Juan.

Condestables.—Cesa en la sección y embarca en la escuadra el segundo Juan Barranco Jerez y los terceros Nicanor García Díaz y Andrés Cao Prieto.

Infantería de Marina.—Cesa de ayudante del Arsenal, por habersele concedido el retiro del servicio, el capitán de la escala de reserva don Satorio Carrascal.

Sanidad.—Se presentó procedente de la es-

cuadra de Instrucción y embarca en la fragata *Asturias* el segundo médico D. Faustino Boisacoin Landá.

—Desembarca del anterior buque y pasa al Hospital el id. D. Rufo Sainz Frondo.

Maquinistas.—Se presentó de licencia y pasó de alumno de la Escuela del Cuerpo el primero D. Luis Beira Milán.

—Obtuvo cuatro meses de licencia por enfermo el primer maquinista D. Juan García Cabanas.

Manstranca.—Se concedió licencia hasta fin de mes para arreglar asuntos propios en Toledo, al aprendiz de maquinista José Ruza Fernández.

Practicantes.—En Cartagena fueron pasaportados para este Departamento á continuar sus servicios el segundo D. Jaime Zaragoza Argüello y el tercero D. Antonio Valero Martínez, que se encontraban en la situación de excedencia.

—También se acordó que el segundo que reside en Almería en dicha situación D. Santos García sea pasaportado para Ferrol.

Auxiliares de oficinas.—Cesa en la Jefatura de Estado Mayor y pasa destinado á la Comisaría del Arsenal el auxiliar tercero D. Agustín Hernández Martínez.

Calos de mar.—Fué pasaportado para Bilbao, punto de su destino, el cabo de mar guarda pescas Antonio Docampo.

Notas de Palacio.

El bautizo de la nueva Infanta se verificará el lunes próximo. Se ha elegido esa fecha para satisfacer el piadoso deseo de la Princesa de Asturias, de que su hija recibiera las aguas bautismales el día del Arcángel San Rafael.

El bautizo tendrá el rango y solemnidad de costumbre.

Por esta vez no se cumplirá el proverbio de etiqueta de que gala quita luto.

De luto se asistirá al acto religioso que se celebrará en la Cámara de Gasparini.

El día 25, á las diez de la mañana, se celebrarán en Palacio solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Princesa de Asturias.

A los funerales que, costeados por el Estado, se celebrarán en San Francisco el Grande, asistirán representaciones de distintos Soberanos.

Ayer tarde llegaron á Madrid el duque de Calabria, procedente de Munich, y el Príncipe Jenaro de Borbón, que viene de Cannes.

Ambos se hospedan en las habitaciones de la planta baja de Palacio, como los Príncipes Rentero y Felipe, cadetes de caballería. Los cuatro hermanos pasarán unos días juntos con el Príncipe de Asturias.

El infante Don Antonio, que no llegó á tiempo para asistir al entierro de su augusta sobrina la Princesa de Asturias, estuvo ayer en El Escorial con objeto de depositar una magnífica corona que, con sentida dedicación, dedica á la finada. A su llegada al Escorial fué recibido por el señor Administrador del Real Patrimonio, trasladándose en su carruaje al Monasterio, entrando primeramente en el pútridero, donde yace la finada, donde oró con fervor y gran emoción, colocando después dicha magnífica corona con expresiva y cariñosa dedicación.

Después se celebró una misa por el alma de la difunta, á la que asistieron empleados del Patrimonio y bastante público. Terminada ésta oró ante la tumba de la Reina Mercedes y demás familia, visitó la casa del Príncipe, y regresó á esta corte en el sud-expreso, saliendo anoche en el expreso para Andalucía, donde permanecerá varios días.

Guerra ruso-japonesa.

En Puerto Arturo.

A nuestro estimado colega *La Correspondencia* le telegrafían sus corresponsales las siguientes noticias de la guerra:

Un despacho de Chéfu da algunas noticias de los acontecimientos más importantes ocurridos en Port-Arthur últimamente.

Varios chinos llegados ayer á Chéfu á bordo de juncos, confirman que el pasado día 8, al amanecer, los japoneses dieron un asalto á las obras de defensa del fuerte Erloungshan, pero fueron rechazados por los rusos.

Al día siguiente los rusos hicieron una salida, atacando las trincheras de los japoneses; pero sin éxito.

Inmediatamente después los japoneses dieron un nuevo ataque, apoderándose del puente de hierro de la vía férrea, situado á unas 50 yardas al Sur de la fortaleza principal.

La importancia de estas capturas está, más que en otra cosa, en que circunscriben la zona que castigan los rusos con sus baterías.

El asalto dado por los japoneses parece haber sido una verdadera sorpresa, y pretenden no haber perdido más que 50 hombres después de realizada esta captura.

Además declaran haber resistido con éxito varias salidas de la guarnición de la plaza, hechas con objeto de apoderarse de nuevo de la posición perdida.

El día 12, á las diez de la mañana, siete contratorpederos rusos hicieron una salida del puerto dirigido á Chao-Ping-tan.

Desde este punto los contratorpederos estuvieron cañoneando el flanco izquierdo de los japoneses.

Destacáronse entonces cuatro contratorpederos de la escuadra de Togo, y los barcos rusos retiráronse de nuevo al puerto, perseguidos por los contratorpederos.

Estos se detuvieron al llegar á las proximidades de la zona minada.

Uno de estos contratorpederos tropezó con una mina, que hizo explosión, causando importantes averías.

A duras penas pudo llegar á Dalny, en cuyo puerto está reparando actualmente los destrozos sufridos.

Los chinos que dan estas noticias, agenan que la guarnición de Port-Arthur se eleva ahora á 5.000 hombres, sin contar milicias que toman también parte en la lucha.

Los trajes de invierno hácese ya indispensables, y los soldados rusos carecen casi en absoluto de calzado.

Algunos, á falta de botas, envuélvense los pies con trapos y trozos de lienzo.

La guarnición rusa está rendida á causa de la lucha incesante.

La ciudad no puede albergar más heridos.

Las provisiones abundan.

En calma.—Los rusos en sus posiciones.

El cansancio absoluto de los combatientes ha impuesto la calma en las líneas de la batalla.

Sin embargo, esto no quiere decir que la batalla ha terminado.

La victoria alcanzada por los japoneses no es decisiva, y hay que hacer constar que éstos, á costa de enormes bajas, sólo han logrado hacer fracasar la ofensiva de los rusos, avanzando el frente de sus líneas una veintena de kilómetros.

Desde luego puede afirmarse que la impresión primera de las noticias, aumentada de la derrota de los rusos, ha quedado en Inglaterra completamente desvanecida.

Se ve ahora claramente que los ejércitos rusos que componen los flancos no han sido derrotados, y el ejército ruso del centro continúa firme, sin que haya podido ser forzado por los japoneses.

Claramente se advierte que Kouropatkin es todavía dueño de todo su ejército, que se mantiene disciplinado y entero.

Reinan, pues, la duda y la incertidumbre más completas.

Es imposible que pueda durar mucho tiempo la situación actual.

Mos ejércitos combatientes no podrán permanecer soportando la lluvia, que con fuerza inusitada y constantemente inunda los campos.

Todo depende de la cantidad de provisiones que conserven los ejércitos, y se sospecha que, sobre todo las municiones, deben escasear ya bastante, si no están agotadas.

El éxito de esta batalla será, sin duda, para el ejército que más pronto pueda aprovisionarse, especialmente de municiones.

Relievo de Stackelberg.

Telegrafían de San Petersburgo que en aquella capital circula el rumor de que el general Stackelberg ha caído en desgracia del Zar, y será relevado de un momento á otro.

Añádesse que la desgracia de Stackelberg se debe á los informes oficiales del general Kouropatkin.

En las altas esferas militares se acusa á Stackelberg de haberse precipitado en el

37 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MAÑANA,"

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

rra, el del agua; el de las provisiones, el del carbón, cordelería de repuesto y de servicio, cables y todo lo demás.

—Después pesó á todos los hombres de la tripulación y á todos los guardias marinas con sus equipajes, á todos los oficiales con cuanto les pertenecía y por último, se pesó á sí propio, lo cual, no añadió gran cosa á la suma.

No sé exactamente con qué objeto hacía esto; pero siempre estaba hablando de centro de gravedad, de esplazamientos de fluido y Dios sabe de qué más.

Creo que trataba de un modo ú otro de determinar la longitud; pero no permanecí por largo tiempo en aquel buque para saber el fin de todo aquello, poque un día llevé á bordo un par de botas nuevas, de

que olvidé dar parte al capitán para que las pesara en las balanzas que estaban en el portalón y ya fuera que el capitán pensara que aquel peso del par de botas añadido á lo demás iba á hundir el buque, ó por otra causa que no sé, me despidió mandando que saliese para siempre de la fragata.

Así de nuevo me encuentro sin empleo.

Hice mi equipaje y me mareché á tierra poniéndome las botas nuevas y metiéndome en todos los charcos y en todo el cieno que pude encontrar desde Plymouth al arsenal, hasta que me cansé para castigar á las botas criminales como en efecto las castigé destruyéndolas en quince días.

Uno de estos días, estaba en el arsenal mirando un navío de dos puentes que estaba habilitándose para el servicio, cuando supe que el capitán se llamaba O'Connor.

—Es mi compatriota, dije para mí; y tal vez me cooquie.

Pasé á la posada donde me dijeron que vivía y solicité permiso para hablarle.

Admitido á su presencia le dije después de hacerle una profunda reverencia, que tuviera la bondad de admitirme en su buque como voluntario y que mi nombre era O'Brien.

Tenía algunas vacantes y gstando de mi presencia me preguntó en qué buque había servido.

Se lo dije y también la razón que había tenido para dejar el último, es decir, que

me habían hechado, explicándome la historia de las botas.

Hizo averiguaciones y resultando que era verdad cuanto le dije, me dió el destino de ayudante del capitán mayor.

Poco tiempo después salimos para América del Sur.

Yo me aficioné mucho al capitán y á los oficiales y tuvimos la fortuna de hacer algunas buenas presas; pero no estaba yo de suerte y no pude permanecer largo tiempo en aquel buque, aunque no fué por mi culpa, á lo menos en el caso que voy á referir.

Todo iba lo mejor posible, hasta que un día el capitán nos llevó á tierra en un distrito pacífico donde se daba un baile.

Pasamos muy contentos toda la noche, pero como yo tenía la guardia de la mañana y debía vigilar la limpieza de lasoubiertas, y como siempre estaba atentamente á mis deberes, á cosa de las tres de la mañana, al rayar el día salí, del baile para dirigirme á bordo.

Iba por un arsenal pensando en la linda muchacha con quien había estado bailando, y estaba ya á la mitad del camido, cuando salieron tres soldados españoles de detrás de una roca y me atacaron con sus sables y bayonetas.

Yo no tenía mas que mi daga pero quise vender cara mi vida.

Maté á uno de ellos; pero al fin ellos me mataron á mí, porque pasó una bayoneta

por mi cuerpo y no supe mas. Parece sin embargo, que después de haberme muerto me desnudaron completamente y me enterraron en la arena, llevándose consigo el cuerpo de su compañero.

Así pues, yo quedé muerto y enterrado.

—¡Pero O'Brien...?

—Tenga usted la lengua quieta que todavía no ha oído usted lo demás.

Estuve enterrado cosa de una hora, aunque no profundamente, según parece, porque los soldados tenían gran prisa por alejarse de aquel sitio.

Un pescador que iba con su hija en dirección de su lancha, pasó junto á mí, y la hija, Dios la bendiga, me hizo el favor de pisarme las narices.

Es evidente que la machacha nunca había pisado la nariz de un irlandés, porque se sorprendió y bajó la vista al ver lo que aquello era, y no viendo nada, provó otra vez con el pie, escarvó la arena y descubrió mi hermoso rostro.

Yo estaba todavía caliente y con vida, porque la arena había detenido la sangre y evitado mi muerte.

El pescador me sacó de allí y me llevó en sus hombros á la casa donde el espítan y los oficiales, estaban todavía vailando.

Cuando me introdujeron hubo una gran gritería de parte de las señoras, no porque yo estuviese muerto, pues en aquellos países están acostumbrados á ver estas cosas,

sino porque me hallaba desnudo, lo cual consideraban asunto mas serio todavía.

Me llevaron á la cama y se despachó un buque en busca de nuestro médico, y en pocas horas estuve en disposición de hablar y de contar lo que había pasado.

Sin embargo, mi herida era bastante grave, y como el buque tenía que hacerse á la mar dentro de uno ó dos días, el capitán tuvo que darme la licencia y dejarme allí.

La familia del pescador era francesa y permanecí en su casa seis meses antes de poder obtener pasaje para Inglaterra, durante cuyo tiempo aprendí el francés y algo de español.

Cuando llegué á Inglaterra encontré que las presas habían sido vendidas y que el dinero estaba dispuesto para para repararlo.

Presenté mi certificado y recibí ochocientos veinte duros por la parte que me correspondía.

—Al fin he llegado á ganar, pensé.

En efecto nunca había tenido tanto dinero en mi vida, si bien espero que tendremos pronto algo mas.

Puse sobre la mesa tan luego como llegué á mi habitación toda aquella cantidad, estuve mirándola un rato y después me dije á mí mismo:

—Terencio O'Brien, ¿te guardarás este dinero ó lo mandarás á casa?

Pensé entonces en el padre Mac Grath y

SUCESOS

Un herido.

En la Casa de Socorro de Chamberí ha sido asistido David Macías Hernández de una herida en un dedo de la mano derecha.

Una reyerta

Por diferencias surgidas en el reparto de dinero entre los panaderos Nicasio Vizoso Cuadrado, Ricardo Torrejón Rubio, José Paz Carballo, Nicomedes de Castro Martín y Francisco Castro González, estos tarde riñeron en la plaza del Progreso, dándose unos cuantos garretazos, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, y el último con otra herida leve.

Denuncia.

D. Aureliano Rodríguez Gallardo denunció ayer en la delegación del distrito del Centro que al ir a recoger ayer al Depósito municipal un coche de su propiedad que el día 18 chocó en la calle del Arrenal con otro vehículo, advirtió que faltaba en él un saquito que contenía 37 pesetas en plata, 113 en calderilla, varios instrumentos de Medicina y algunos medicamentos.

Detención.

Juan José Fernández, de oficio fundidor, fué detenido por sustraer varios frascos de leche en el paseo de Trajineres, número 20. Manifestó que le obligó a realizarlo la falta de trabajo y de recursos y el no haber comido en varios días.

Por una pedrada.

En el pueblo de Robregordo ha sido detenido Bernardino del Pozo Peña por apedrear á su vecino Florentino Jiménez, produciéndole varias heridas graves en la cabeza.

restablecido de la dolencia que le ha retenido en su domicilio. En la próxima semana asistirá ya al Congreso y reanudarà su vida ordinaria.

De regreso.

Ha regresado á Madrid D. Francisco Silveira.

Aranceles y valoraciones.

Para el día 27 de este mes, á las diez de la mañana, está convocado en el ministerio de Hacienda la Junta de Aranceles y Valoraciones, con objeto de ocuparse en la revisión del arancel.

Negando la crisis.

Hoy ha vuelto á repetir el ministro de la Gobernación, que son infundados los rumores de crisis y que no hay motivo para pensar no en un cambio total de Gabinete, sino que ni aún en el relevo de un solo ministro.

Por lo visto, el Sr. Sánchez Guerra se considera y considera á sus compañeros de Gobierno, insustituibles para la árdua misión de regir los destinos del país, pero éste, que opina de manera completamente opuesta, continúa pensando que el Gabinete ha fracasado por completo, y que por lo tanto, debe ceder el puesto que con tan absoluta falta de fortuna ocupa.

Dada esta opinión, no es de extrañar que se haya continuado hablando hoy de la crisis y hasta que se anuncie ésta para un plazo brevísimo. Esperemos, sin embargo, á conocer el rumbo que hoy, con la intervención del Sr. Romero Robledo, toma el debate de los suplicatorios.

El discurso de Canalejas.

Aunque el Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana hablando con los periodistas, que no había tenido la resonancia que esperaban los demócratas, es lo cierto que hoy ha continuado comentándose en términos muy encomiásticos el enérgico y elocuente discurso pronunciado ayer por el Sr. Canalejas, conviniéndose unanimemente que en él se sustenta la verdadera doctrina constitucional y que su argumentación es tan sólida que el Gobierno, pese á las habilidades del Sr. Maura, no encuentra ya manera de disfrazar ó disimular sus reaccionarios propósitos, con lo que su fracaso será tan ruidoso que no le permitirá continuar decorosamente ni un día más en el poder.

Teatros.

Apolo.

Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas obras *Abanicos y pañuelos*, *El plato del día*, *La contrata* y *El cake-wal*.

Esclava.

Mañana sábado se pondrá en escena la aplaudida revista lírica *Venus Salón*.

Cómico.

Esta noche se estrenará en este teatro, en la sección de las siete, la zarzuela nueva que lleva por título *El campeón*.

Novedades.

Mañana sábado inaugura el teatro Novedades la temporada con la interesante tragedia *Luis Onceno*. Hé aquí el reparto: Luis Onceno, Sr. Allen-Perkins.—El delfín, señorita Velázquez.—Comilanes, Sr. Solans.—Cotler, Sr. Vico.—San Francisco de Paula, señor Berrio.—Oliveros, Sr. Velázquez.—Tristán, Sr. Roncigudo.—María, señorita Cárcamo (Pilar).—El conde de Dreu, Sr. Guillén.—Marcelo, señor Catalán.—Marta, señorita Cárcamo (Julia).—Ricardo, Sr. Valero.

Entre las varias obras admitidas por la empresa figura el melodrama de costumbres sociales *Juan del Pueblo*. Hay grandes esperanzas en esta obra por su forma y tendencias.

NOTICIAS

Los arquitectos municipales han terminado ya las modificaciones del proyecto de la Gran Vía exigidas por la Real orden de Gobernación.

Muy en breve se llevará el asunto al Ayuntamiento con objeto de que la subasta pueda celebrarse en la primera quincena del próximo Enero.

Según comunican desde Barcelona, ayer se celebró un duelo en aquella capital entre dos oficiales del ejército, estando relacionadas sus causas con el asunto Pickman-Paredes. Las autoridades no pudieron evitarlo.

Hoy ha regresado á Vigo el General Morgado, encargado por el Gobierno de abrir una información relativa á la creciente emigración á América.

Hay interés por conocer los detalles de esta información.

Ayer hubo grande alarma en Villagarca con motivo de la tardanza del buque-escuela inglés *Iris*, que había salido el día anterior y anunciado su salida para las cuatro de la tarde, dejando encargadas las provisiones que había de llevar á bordo.

Por suerte, el accidente que se temía no había ocurrido y en las últimas horas de ayer regresó sin accidente alguno.

El motivo del retraso fué el haberse entretenido en hacer sondeos desde Finisterre á Salvora.

Anteojos roca precisióm

Unidos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no son satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero expendido. M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día, Arrenal 19, y 21.

do; pero esto en nada contradice lo que vengo sosteniendo.

Prueba cumplidamente que en Inglaterra, á pesar de las luchas entre el poder judicial y el Parlamento, jamás ha prevalecido en aquel Parlamento la doctrina que aquí se quiere implantar.

Extiéndase de que haya un Gobierno que, como el actual, abandonando la labor propia del Parlamento, haga cuestión de Gabinete una cuestión que afecta á la prerrogativa del Parlamento.

Si algún Gobierno—añado—hubo que interviniese en estas cuestiones, fué para discurrir por la propia responsabilidad.

Vosotros invocábais precedentes para poder asentar vuestra doctrina, y nosotros no queremos, no debemos consentir en que por un precedente quede asentada esa extraña doctrina de la intervención directa del Poder ejecutivo en lo que es el derecho y la prerrogativa del diputado.

Habéis sacrificado el prestigio del mismo presidente del Congreso, en completo desacuerdo con el Gobierno en esta cuestión.

Esta es la primera vez en Europa que se ve un presidente de la Cámara en desacuerdo con la mayoría y robustecido en su autoridad por oposiciones. (Muy bien.)

Hoy le rendimos ese tributo de simpatía al verle defender ideas iguales á las nuestras y á las que ha sustentado siempre. Hoy tal vez tenga el señor Romero Robledo menos arrogancia en la frase que en 1890, pero la tiene mayor en sus actos. (Muy bien.)

La cuestión actual es superior á nuestros continuos debates, pues no se trata sólo de unos cuantos suplicatorios, sino que es el ansia de reforma en las costumbres de dominación espiritual que nos lleva á los liberales á la lucha.

Signe manifestando que el jefe del Gobierno quiere imponer su criterio y su voluntad, y añada «no hemos de ceder, y no hay más fórmula que la satisfacción del derecho».

Cumpliremos con nuestro deber. (Muy bien; aplausos.)

A contestarle se levanta el marqués del Vado, cumpliré—dice—yo también con mi deber como el Sr. Canalejas.

Defendemos esta cuestión porque es el pacto de 13 de Julio, del cual queremos sin duda vosotros olvidaros, y porque es preciso en pro de la verdad, la moralidad y la libertad, terminar con el abuso que venía existiendo en materia de suplicatorios.

Sostiene después que lo que pretende es que se cumpla el acuerdo del Congreso y que no tengáis que perdonaros mañana el no haber cumplido lo que vosotros votásteis.

El poder judicial es y debe ser el amparo de todos.

Se quería acabar con la impunidad y entrar en un nuevo régimen de vida más conforme con el mismo prestigio del Parlamento. Nadie habrá encontrado en palabras del Sr. Maura nada que signifique que en ese acuerdo se incluían más que los suplicatorios que nominalmente se señalaban.

No estaban en él los 27 que se discuten ahora, y amparados del éxito que antes alcanzásteis queréis seguir pidiendo; pero nosotros ahora ya no sabemos dónde queréis llegar.

No discutís el fondo del asunto, porque os faltan razonamientos.

Nos recuadís de que no queremos cumplir el artículo 47 de la Constitución, á pesar de que lo que pretendemos es su cumplimiento.

El ministro de Gracia y Justicia responde en parte al Sr. Canalejas.

Contado una importancia secundaria al incidente de la suspensión y cambiando del artículo 47 de la Constitución, y admitiendo que fuese el texto tal como lo citó el Sr. Canalejas; la ley orgánica que en materia de suplicatorios regía en 1876, al promulgarse la Constitución, era de las Cortes de 1869.

Expone su criterio contrario á que sea llevado al Tribunal Supremo el procedimiento de los diputados, mostrándose partidario de que éstos tengan la garantía en la Cámara á que pertenecen.

Como ministro de Gracia y Justicia, se cree en el caso de recoger la afirmación hecha por el Sr. Canalejas sobre la intervención del Ministerio que representa en materia de suplicatorios, para declarar que jamás, desde que desampara este cargo, ha entrado en el fondo de ningún suplicatorio, porque entiendo que en esta materia de suplicatorios el Parlamento es el que debe facilitar la acción del Poder judicial.

En ese asunto el abuso llegaría á tal extremo, que la inmunidad parlamentaria se alargaría como los coches de punto. (Grandes protestas en las oposiciones.)

Los diputados de la izquierda; y también el conde de Romanones, acosan al ministro de Gracia y Justicia.

Este, volviéndose hacia la mayoría, balbucea; las protestas de las oposiciones van transformándose en tumulto, que no puede dominar la campanilla presidencial, y el ministro, entonces, sin el apoyo de la mayoría, que ha demostrado una calma filosófica excesiva, reclama silencio para explicar sus palabras.

Signe el señor ministro de Gracia y Justicia defendiendo la teoría del Gobierno, y haciéndola cuestión de Gabinete.

El Sr. Canalejas replica, diciendo: No podemos nosotros admitir el agravio que acaba de dirigirme el ministro de Gracia y Justicia, suponiéndonos capaces de infinidad de cosas.

En un párrafo muy elocuente sostiene que se trata de ofensa colectiva.

Aquí de lo que trata el Gobierno es de flagelar á las minorías, pues la presente es una cuestión esencialmente política.

Nosotros hemos pedido un tribunal competente para juzgarlos, porque tenemos ese derecho.

En cuanto al art. 47, aunque en los documentos parlamentarios aparece la palabra *deklaratum*, en la *Gaceta* figura *de delatatum*. La variación tiene importancia, y la enmienda en el original es de distinta letra que el resto del escrito.

Ha dicho aquí el ministro que desde el principio hizo cuestión de Gabinete de los suplicatorios; pues bien, «no es verdad». Perdone tal frase, pero correspondo al ataque. Si eso fuera verdad, no hubiera su señoría seguido en ese puesto después del acuerdo de 13 de Julio. No somos nosotros los que nos rectificamos, sino vosotros, por causas de una finalidad política que hoy desconocemos.

Se ocupa luego de la frase del señor Sánchez Toca, y dice que no es nuestro Parlamento el que mayor amplitud de criterio tiene respecto á la inmunidad parlamentaria. (El orador es muy felicitado.)

Se suspende el debate y se le levanta la sesión á las siete y media.

Duelo terrible

El corresponsal de *El País*, en Castellón, da cuenta de un terrible duelo llevado á cabo por dos vecinos de Siles, para limpiar manchas de honor que tuvieron origen en caprichos femeniles.

Rosa Abella, mujer de espíritu independiente y más alegre de lo que su esposo deseara, por un capricho insensato abandonó á éste y buscó asilo en el hogar de un amigo de su marido.

Los dos amigos, el esposo burlado y el preferido por la dama, quebraron en su amistad y concertaron un duelo á muerte.

—Salvador Clouet, el marido de Rosa y por ende el ofendido, eligió la escopeta.

Pascual Borja, el galanteador y preferido de la dama, agravó las condiciones: á escopeta de dos cañones y á treinta pasos.

Ambos estuvieron de acuerdo en considerar inútil el oficio de los padrinos, y sin cartas fligidas ni testigos importunos salieron al campo provistos de sus armas correspondientes.

Ya en el terreno, midieron el campo y colocados el uno frente del otro, dispararon sus escopetas: los dos tiros á un tiempo.

Clouet, el ofendido, quedó en el campo mortalmente herido en el pecho y en la cara.

Borja resultó ileso. Prestó á su enemigo los auxilios que estuvieron á su alcance y se marchó á su casa.

La Guardia civil recibió aviso del extraño suceso, y después de ser conducido á su domicilio el herido en gravísimo estado, dirigióse al domicilio de Borja y lo detuvo.

El terrible duelista ingresó poco después en el cárcel, donde quedó á disposición del Juzgado.

PATRIA

Es en extremo notable el último número de la revista militar *Patria*. Contiene el siguiente sumario: Impresiones de la decena, por J. Llovera.

Sección técnica: La Constitución militar.—Santiago.—El valor individual, L. M. Alcobendas. Organización militar, Macon.

Sección de Administración general: El pago de las deudas de Ultramar, Labaca. Las arriadas: Aire de afuera.—En Marcha, Martín Gala.

De tática, Federico Pita. Carta abierta, Anicó. La Escuela central de tiro, Adolfo Díaz.

El ascenso de los coroneles, J. Garriga. La decena militar, Comodoro. Actualidades, A. S. Dacolben.

Para unos y para otros, A. S. y Arbelo. Y otros interesantísimos originales. Además contiene magníficas ilustraciones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los representantes vascos. Los representantes de las Diputaciones vascas continúan en Madrid esperando la resolución del Gobierno respecto al mensaje que le han presentado.

Parece ser que el Sr. Osma, que tan intranquilo se mostraba en los primeros momentos de este conflicto, se halla dispuesto á aceptar en absoluto la decisión que al asunto dé el Sr. Maura. Este tiene en estudio el mensaje de las Diputaciones vascas, y hoy probablemente podrá exponer su definitiva opinión, que llevará á Consejo de ministros.

Los comisionados no volverán á reunirse probablemente hasta conocer la resolución del Gobierno.

El Sr. Dato celebró anoche una entrevista con los comisionados vascos, con los cuales cenó en el Hotel de París.

Los representantes vascos cambiaron con el exministro conservador impresiones acerca de la marcha del asunto que gestionan, y el Sr. Dato les ofreció sus aspiraciones.

El Sr. Maura, que anoche estuvo en el regio Alcázar á despachar con S. M., volvió esta mañana á la hora acostumbrada y con el mismo objeto.

Parece que en esta entrevista el Sr. Maura ha hablado con S. M. del mal aspecto que para el Gobierno ha tomado la cuestión de los suplicatorios, y hasta se dice que le indicó la conducta que el Gobierno se propone seguir en el asunto para conjurar el inminente peligro en que se encuentra de sufrir una completa derrota en el Congreso.

Es decir, que el Sr. Maura trae ya entre manos la consabida fórmula de arreglo.

También han despachado con el Rey los Ministros de Agricultura é Instrucción Pública, los cuales llevarán á la firma los siguientes decretos:

Instrucción: Proveyendo varias vacantes de personal afecto á las Secretarías de las Universidades.

Jubilando al Astrónomo D. Vicente Ventosa y ascendiendo en su vacante á D. Carlos Fuentes.

Agricultura: Aprobando el proyecto de de ensaheche de Portugaleta formulado por el Ingeniero Sr. Icazal.

Confirmando las providencias de varios gobernadores con motivo de la ocupación de terrenos.

Incidente significativo. Nuestro colega *La Correspondencia de España* da cuenta del siguiente incidente ocurrido ayer en el Congreso y que es en verdad muy significativo hallándose tan reciente la inteligencia parlamentaria convenida entre demócratas liberales:

Cuando el Sr. Canalejas hablaba de los suplicatorios y firmaba que los liberales no transigían en esta cuestión, el conde de Romanones le interrumpió diciendo: —Naturalmente que no transigiremos.

Y el Sr. Celleruelo, contestando á Romanones, dijo entonces: —Naturalmente, no; porque nosotros formamos un partido gubernamental y no podemos ir á remolque de los republicanos. Entonces se pudo ver que el Sr. Moret asentía con el gesto á lo dicho por el señor Celleruelo, mientras el conde de Romanones lo rechazaba enérgicamente.

La disparidad del criterio que se ha notado entre dos moretistas tan significados como los Sres. Celleruelo y Romanones, y el asentimiento de D. Sagismundo á lo dicho por el primero, han sido objeto, como decimos más arriba, de muchos comentarios en los corrillos del salón de conferencias.

Interpelación aplazada. El diputado republicano señor Zulueta ha resuelto aplazar por unos días su proposición sobre un plan general de obras públicas.

El motivo del aplazamiento es que hoy sale para Barcelona el ministro de Obras públicas para presidir la sesión inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

La proposición referida la apoyará el señor Zulueta en uno de los días de la semana próxima.

El Sr. Villaverde. El señor Villaverde se encuentra casi

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precio medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Rogamos á nuestros suscriptores hagan los pagos á la Administración de DIARIO DE LA MARINA en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos.

Estas libranzas se venden en todos los estancos de España.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

por Joaquin Maria Lazaga CONTRAALMIRANTE Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará importe del franqueo y certificado.

Dibujo lineal, topográfico y de figura. Paisaje y acuarela. Servando J. Marassi.—Estudio Atocha, 76.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las nueve.—(Moda).—El abuelo. PRINCESA.—A las ocho y media.—La fieracilla domada.

LIRICO.—A las ocho y tres cuartos.—Mujer y Reina. LARA.—(Inauguración).—A las ocho y media.—La azotea.—La praviána.—El aboblego (sección doble).

ZARZUELA.—A las siete.—Gigantes y cabezudos.—Pope Gallardo.—La tragedia de Pietro.—El házar de la guardia.

APOLLO.—A las siete y media.—El plato del día, La contrata y Cake-aal.—Abanicos y pañuelos.—El pobre Valbuena.—Los picaros celos.

ESLAVA.—A las siete.—Por esos mundos. Los amorellos (reprise).—Los de Cuba.—El rey del valor.

MODERNO.—A las siete.—La cuna.—El capote de paseo.—Sin comerlo ni beberlo y El morrago.—La borracha.

ROMEA.—A las siete, nueve, diez y once.—Variado espectáculo.—Gran éxito Leonette Robertson y Lily Muray.—Bailable Japonesa.

RECRO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.—Los miércoles, moda; los jueves, tómbola.—Abierto tarde y noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor T. de Luñón directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

PEDRO DOMECO

Cosechero y almacenista y exportador de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las ARMAS Reales por R. O. de 16 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino añejo Cognac. Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador.

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO. Único representante en Madrid.

Don José García Arrabal

Influencia del poder naval en la Historia.

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA y JACOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

PRECIO: 1250 PSETAS

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con caeína. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, squedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicero-fosfatada BONAL.—Medicamento Anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thio-cel cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate las enfermedades a del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO. 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 37, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES. Ediciones de lujo con labores dibujadas y guapeadas, con todo el material necesario para terminadas.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. 5ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Env. Sellos.—Boletín de Suscripción. Precio de suscripción por un año a La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas se remite adjunto.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planes inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL. Independiente, político y literario. Imprenta del Fomento Naval. Director: Red y Admón. Veleras, núm. 5. Defensor de los intereses navales. Organó oficial de los Dependientes de Comercio. EL DESCANSO DOMINICAL. El Porvenir Postal. Diario de la Marina.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes. Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 33, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz. Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay. SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENINSULA Y BALEARES

Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

Compañia Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

R I O D E L A P L A T A

Salidas quincenales de Vigo.

Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER VIGO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañias de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 16, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañia.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

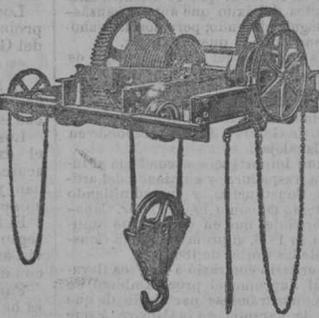
VICKERS, SOUS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTAÑA, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cascos y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placentia (Placentia de las Armas C.º Ld.—Placentia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartucheria en Darford. Fábrica en North East para proyectiles. Pedigones de Esknass y Eynston.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Via, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPECHO, CUATRO CALLES

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias. Consumo por caballo-hora: 1'8 caballos. Sin caldera ni generador. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Ingeniero, Madrid. Referencia de primer orden. La fuerza motriz más económica.

WARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MADRELA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, SEVILLA Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BUREZOS. Se admite carga á foto corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empequeñamiento de la sangre, Debilidad, etc. REGEECAL, SOLUCION TITULADA. ARGENTINA Y ORGANO DE LA FORTUNA. ARGENTINA BONIFAZ. Medicina de Oro de la gran guerra de Peris.

Compañia de Cementos Gacitanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND Puerto Real (Cádiz). Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Poo. Los Cementos producidos por esta Compañia se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obra respectivos por la Compañia Transatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderurgica Andaluza; Compañia de Construcciones y del Fer-Beton; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); de las Escuelas Maritimas Compañia de Electricidad de Cádiz (Córdoba); Obra de la Iglesia del Guadalupe (Andaluz); Fábrica de Fluidos Eléctricos La Concepción (Linares); Mina La Cruz, El Monte y La Luz; Sociedad de Cementos (Sevilla); Obra de los Puertos de Cádiz, Alcañete (Málaga) y Valencia; Arsenal de la Carraca; La Construcción (Cádiz) y otros.